

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

CAMPUS COMITÁN

DIPLOMADO

COMPETENCIAS EDUCATIVAS VIRTUALES

Transformación de la Educación Virtual en México

Mtro. Jesús Alejandro Méndez Morales

Ensayo “Panorama histórico de la educación virtual en México”.

PRESENTA:

LIC. Culebro Gómez Mónica Elizabeth

Comitán de Domínguez, Chiapas, México.

30 de julio de 2020

Panorama histórico de la educación virtual en México

“Solo la educación es capaz de salvar a nuestras sociedades de un posible colapso, ya sea violento o gradual”. Jean Piaget.

Actualmente, el ser humano está enfrentando cambios radicales en todos los aspectos de su vida, en específico en el tema educativo, el cual ha transformado la enseñanza en todos los niveles abarcando desde niños de preescolar hasta personas adultas que se encuentran en un plan formal de posgrado. Esto ha orillado a que el proceso de enseñanza se tenga que trasladar a una modalidad virtual y a distancia que permita continuar el aprendizaje desde casa. Como es bien sabido, todas las sociedades en el mundo al enfrentar esta crisis de emergencia por COVID-19, representa un colapso para aquellos países que no cuentan con una infraestructura y plan emergente para responder a las exigencias de nuestra sociedad, tales como la educación que es un eje primordial para la economía nacional.

Durante el desarrollo de este trabajo se analiza la situación de México para implementar la educación virtual durante la contingencia, en el que se hace mención de los principales acontecimientos históricos que dieron origen a nuevas modalidades tales como la semi escolarizada y virtual. También se enfocará en el estudio de los tipos de dialogo que se establecen entre el alumno y docente. Además, se ejemplificará el esquema de desarrollo de la educación virtual, así como las diferencias entre educación virtual y educación a distancia.

En el año 1440 con el invento de la imprenta por Johann Gutenberg¹, se originó la educación por correspondencia, cuyo resultado fue la educación a distancia, que años más tarde se desarrollaría de una manera mucho mejor con la creación del telégrafo. Es preciso señalar que la educación a distancia se inició en Europa y que posteriormente se desarrollaría en México desde los años 1842.

La educación a distancia en México comenzó con el modelo pedagógico de la Compañía Lancasteriana que buscaba la enseñanza de las comunidades más marginadas del país a través de telégrafo (Bosco Hernández, 2008). Este modelo sirvió como base para que la educación se pudiera llevar a cabo mediante correspondencia. Posteriormente, a lo largo del

¹ Dato consultado <https://curiosfera-historia.com/quien-invento-la-imprenta-historia/> el 29 de julio de 2020.

siglo XIX se iría desarrollando nuevas formas de enseñanza con los avances tecnológicos que venían surgiendo.

Para los años 70s hasta nuestros días la educación a distancia ha incorporado otras herramientas como las Tecnologías de la Información y la Comunicación y que en conceptos actuales se le ha relacionado con la educación virtual por usar contenidos digitales y en un término estadounidense mejor conocido como e-learning, este último término por hacer referencia a la educación a través de internet.

Para muchos suele confundirse estos últimos dos términos con el primero, y no diferenciamos entre uno y otro, por ello se analizan los conceptos de cada uno. En palabras de García Aretio (García Aretio, 1990), la educación a distancia es un sistema tecnológico de comunicación bidireccional, que sustituye la interacción personal en el aula de profesor alumno como medio preferente de enseñanza, por la acción sistemática y conjunta de diversos recursos didácticos y el apoyo de una organización tutorial, que propician el aprendizaje autónomo del alumno. Mientras que la educación virtual o e-learning se refiere al desarrollo de programas de formación que tienen como escenario de enseñanza y aprendizaje el ciberespacio (Mendez Morales, 2020). Entonces, la educación virtual es una especie del genero educación a distancia, es decir, la virtual forma parte de la educación a distancia, ya que implica un modelo pedagógico a través de recursos que no requieren la presencia del docente, sino que se enfoca mayoritariamente en el uso de recursos didácticos en donde se emplee la autonomía del aprendizaje de los alumnos.

Para ejemplificar de una mejor manera la afirmación de que la educación virtual es parte de la educación a distancia, es preciso señalar las tres generaciones en que se da la transformación en la actualidad de esta modalidad. En la primera generación, se caracteriza por un proceso en donde el alumno es el único que lleva a cabo el proceso E-A a través de la realización de una serie de actividades y evaluaciones que recibía por medio de correspondencia, lo cual de manera particular considero no muy acertado, pues no había realmente una interacción u orientación pedagógica por parte del docente. La segunda generación se da porque se introduce una serie de recursos digitales que hacían posible la comunicación entre los actores a través de discos, grabaciones, radio, llamadas telefónicas. En la tercera generación, que es donde ubicamos a la educación virtual es la etapa en donde se introducen tecnologías con mayor precisión que permite enlazar en un tiempo real a los sujetos docente y alumno. Esto ayuda mucho a mejorar la calidad educativa que se ofrece.

En la educación virtual se pueden manejar diferentes tipos de dialogo para establecer la comunicación entre el docente y el alumno, estos pueden ser los siguientes: sincrónico o asincrónico; el primero para establecer una interacción real, mientras que el segundo consistente en actividades que pueden realizarse sin la presencia del docente. Esto es de suma importancia, ya que la interacción entre los sujetos del proceso de enseñanza aprendizaje es primordial para conseguir los aprendizajes esperados, ya que, si hacemos uso de solo uno, quedarían dudas e incluso no se podría saber realmente si se lograron los aprendizajes claves.

Como es de observarse, la educación virtual presenta varios retos para los alumnos y para los docentes que estamos acostumbrados a un modelo de enseñanza tradicional y que hace que se presente una resistencia al cambio tan drástico que tiene trasladar el aula presencial a un aula virtual. Sin embargo, es necesario realizar una comparación entre el modelo tradicional presencial y el modelo virtual, esto con el objetivo ver los aspectos positivos y ventajas que tienen ambos.

En el modelo tradicional se invierte un tiempo determinado (aproximado 90 minutos) durante una o dos veces a la semana, el docente es quien tiene la mayor responsabilidad de desarrollar el contenido curricular y el alumno se lleva algunos trabajos en casa lo que permite que exista una interacción entre preguntas y respuestas, pero es el docente quien va a contralar la mayor parte del proceso de enseñanza. Por el contrario, en el modelo virtual, el alumno debe organizar sus tiempos y actividades, es el alumno quien tiene el control del orden de sus actividades y la interacción se establece a través de medios electrónicos y cuya respuesta no será de manera inmediata.

Es de considerarse que ambos son modelos que buscan conseguir que la educación pueda llegar a diversos lugares y a cualquier persona que tenga el interés de aprender, pues en ambos requiere un compromiso total del alumno, aunque de la lectura del comentario anterior se puede apreciar que en el modelo virtual es el alumno quien deberá ser más disciplinado en sus actividades y el tiempo que le va a dedicar a cada una de ellas, pues de lo contrario no se obtendrá un resultado favorable.

Sin duda, la contingencia que hoy vivimos exige tener a docentes e instituciones educativas más preparadas que sean capaces de reconocer el gran impacto del internet sobre los procesos de aprendizaje. El docente que anhele seguir impartiendo clase deberá adaptarse y

mejorar su metodología de enseñanza utilizando los recursos tecnológicos y la didáctica dentro de la educación virtual.

Ahora bien, lo cierto es que como profesores nos enfrentamos a grandes retos los cuales vienen exigiendo mantener una mejora constante. El maestro Miguel Carbonell, en su obra Cartas a un profesor de derecho plantea algunas interrogantes para mejorar nuestra manera de enseñar, como, por ejemplo, las siguientes: ¿cómo seguir siendo relevantes como profesores en el mundo del siglo XXI? ¿Cómo formar a jóvenes que han pasado buena parte de su infancia y adolescencia pegados a las pantallas de su computadora o celulares, pero sin hábitos de lectura que requiere la educación ya sea tradicional o virtual?

Si bien, no hay respuestas absolutas a estas interrogantes, se debe ver todo lo anterior como una oportunidad para mejorar y modernizar la tarea docente y que en el aula ya sea virtual o presencial se apliquen los avances de las nuevas tecnologías que permitan beneficiar la profesión docente, la calidad en la educación y formar a mejores ciudadanos que son nuestros alumnos y que en un futuro serán los abogados, contadores, enfermeros, arquitectos o médicos que atenderá a nuestra sociedad.

Bibliografía consultada.

Bosco Hernández, Barrón Soto. Martha, Héctor. La educación a distancia en México: narrativa de una historia silenciosa. Editorial UNAM. 1ª. Edición. México, 2008.

Carbonell, Miguel. Cartas a un profesor de derecho. Editorial Porrúa, 1ª. Edición, UNAM, México, 2015.

Méndez Morales, Jesús Alejandro. Antología Transformación de la Educación Virtual en México. UDS, México, 2020.

Linkografía.

<https://www.apel.es/evolucion-de-la-educacion-a-distancia/#:~:text=Este%20tipo%20de%20educaci%C3%B3n%20nace,imprensa%20y%20el%20servicio%20postal.&text=Este%20hecho%20se%20puede%20considerar,de%20la%20educaci%C3%B3n%20a%20distancia.>

https://www.ses.unam.mx/curso2016/pdf/18-nov-Zubieta_Educacion_distancia.pdf